

En el Ayuntamiento

Empieza la discusión y aprobación de los Presupuestos municipales

Ayer tarde a las cinco y media se reunió el Ayuntamiento en sesión plenaria para proceder a la discusión y aprobación de los presupuestos municipales que han de regir durante el año de 1928.

Preside la sesión el alcalde señor Rovira Torres y asisten a ella los concejales señores Ojivaros, Sánchez Uibarri, García Martos, Martínez Parra, Roquero, Rosell, Martínez Herrera, Abellán, Puig, Zúrate, Basza Echarri, Gómez de Talavera, Lucas Salmorón, Fernández Orta, Espinosa Quesada, Martínez de Castro, Romero Rivas, Enciso Gallurt y Pérez Hita.

La tribuna pública está ocupada por numerosos espectadores.

El secretario señor Estevan lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

(Entra en el salón el señor Yanguas).

El alcalde informa al Pleno de una carta que ha recibido del concejal señor Navarro de Haro en la que éste le anuncia que por haber recibido esta misma tarde noticias de una sensible desgracia ocurrida en su familia se ve precisado a no asistir a la sesión, rogando al señor alcalde que así lo haga constar a sus compañeros de Municipio.

El señor Rovira Torres da cuenta de la entrevista que ha celebrado con el inspector mecánico del Ayuntamiento al objeto de acopiar a los servicios de éste las aptitudes técnicas del empleado señor Fernández Arqueros, al que hay que reponer en la plantilla del Municipio en virtud de sentencia fallada a su favor por el Tribunal Provincial Contencioso Administrativo.

Dice el alcalde que el inspector mecánico aconseja que sería conveniente que el señor Fernández Arqueros ocupara el cargo que anteriormente tenía, es decir, el de maquinista de la Estufa de desinfección, sin perjuicio de que estando éste empleado a las órdenes del inspector puedan ser además utilizadas sus aptitudes en cualquier otro servicio mecánico municipal.

Así se acuerda.

Además el señor Rovira Torres expone a la consideración de los señores concejales la importancia y trascendencia de la labor que al Pleno le está encomendada en estas actuales sesiones en que se va a proceder a la discusión y aprobación del presupuesto municipal para el año venidero.

Y termina sus palabras encareciendo a los señores ediles que al discutirse el presupuesto de gastos lo hagan con toda serenidad y que si de ingresos lo discutan con la vista fija en las inevitables necesidades del Ayuntamiento pero sin olvidar la difícil situación económica de la ciudad.

(Las últimas palabras del señor Rovira Torres son acogidas con murmullos de aprobación.)

El señor Roquero solicita de que si es factible se debía empezar la discusión por el presupuesto de gastos y luego, ya una vez sabida la cuantía de las necesidades, proceder a la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Oliveros pide que se lea el resumen de los presupuestos y después una moción de la Comisión de Hacienda.

El secretario lee el resumen del proyecto de presupuestos confeccionado por la Comisión de Hacienda y del cual se desprende un déficit de 52.237-49 pesetas.

Después se da lectura a la moción de la Comisión de Hacienda y a un voto particular que ha formulado el vocal de dicha Comisión señor Abellán.

El señor Oliveros, como pre-

sidente de la Comisión de Hacienda, explica en líneas generales la labor que la Comisión ha efectuado para la confección del proyecto de presupuesto que hoy somete a las deliberaciones del Pleno, como asimismo las dificultades con que la Comisión ha tropezado para dar fin a sus tareas.

Dice que en algunos arbitrios e impuestos consignados en el presupuesto anterior y que subsisten en el que, en proyecto, presenta la Comisión de Hacienda, se han introducido algunas modificaciones a causa de que la experiencia de un año así lo ha aconsejado.

Y después de manifestar que la Comisión ha llevado a cabo su labor económica teniendo presente la crisis por que atraviesa la capital, termina su exposición planteando una cuestión previa: la de que el Ayuntamiento vote a priori el déficit se ha de enjugar reduciendo los gastos o aumentando los ingresos, pues del resultado que dé esta votación depende la aptitud que él piense adoptar según el personalísimo criterio que ya tiene formado.

(Estas últimas palabras del señor Oliveros causan entre los concejales y el público una extraña impresión, por inesperada.)

El señor Rosell interviene en el debate lamentando que estas sus primeras palabras lo coloquen en una postura quizá poco simpática; pero que, no obstante, arrostra dicha postura antes que sacrificar sus convicciones. Oree el señor Rosell que las imperiosas necesidades de atender a un mejoramiento de servicios del Municipio y el embellecimiento de la ciudad son fundamentos que le inducen a proponer al Ayuntamiento, como ya hiciera el anterior año al discutirse los presupuestos hoy vigentes, la creación de un impuesto sobre las casas que, habiendo arrancado la construcción de ellas para dos o más pisos, solo tienen edificadas la planta baja; impuesto que tendría dos finalidades, una la de intensificar, aunque solo fuera de momento, los ingresos municipales, y otra la de que los propietarios de estas casas por eludir el pago del impuesto terminarían la edificación que iniciarán contribuyendo con esto al embellecimiento de la población.

El señor Roquero ruega al secretario le aciare unas cifras de unas diferencias que se detallan en el leído resumen del proyecto de presupuestos.

Informado convenientemente de la aclaración solicitada continúa el señor Roquero en el uso de la palabra, manifestando que su criterio es contrario a una sistemática política de economías pues es esta una actuación pública de anticuados usos que armonizan bien poco con las necesidades de los tiempos modernos.

Además, dice el señor Roquero, hemos de fijar la atención de que el Ayuntamiento de Almería no tiene otros ingresos que los que se proporcionan del contribuyente y resultado de un puertal espejismo, amén de ser una política municipal negativa y de desdichados resultados, impresionar al vecindario con eufemismos y garrambinas económicas cuando las imperiosas obligaciones a que hay que atender son muy otras.

Entiendo—prosigue el señor Roquero—que lo que hay que hacer, para servir honradamente los intereses del pueblo, es no derrochar el erario municipal; pero si atender cumplidamente a cuanto requiere y necesita de la administración municipal conforme a las normas marcadas por las poblaciones que marchan, aunque sea de-

pacio, hacia su mejoramiento y progreso.

El señor Zúrate muestra su parecer contrario a lo propuesto por el señor Rosell, y a que la situación económica de la ciudad es tan precaria, la obra que hay que realizar es intensificar una labor que proporcione entradas de dinero extraño, pues este país es tan pobre y ficticia su vida, que la verdad, la triste realidad es, que nos nutrimos unos de otros.

Por eso, dice el señor Zúrate, hay que servir al pueblo lo más posible de cargas y tributos.

El señor Rosell, de nuevo hace uso de la palabra para rebatir la impugnación que el señor Zúrate ha hecho a su proposición.

—Yo sé, lo mismo que el señor Zúrate—dice el orador—que la situación económica de Almería es difícil; pero es que mi proposición no va contra la clase menesterosa sino contra el sector de población pudiente, y lo que me anima a insistir sobre ella y a defenderla es que con ella se atiende quizás más que a intensificar los ingresos, a que pueda ser un medio indirecto de obligar a los propietarios a completar la edificación de esta determinada clase de fincas urbanas, con lo que ganaría el embellecimiento de la ciudad, además de la labor beneficiosa que se haría, por que al aumentar el número de viviendas vendría una baja en los actuales alquileres.

Y me fundo para pensar así, continúa el señor Rosell, en la experiencia obtenida durante el presente año con el arbitrio sobre canalones; pues hemos visto que constantemente los propietarios de casas con canalones para eximirse del pago del impuesto han sustituido aquel antiquísimo procedimiento para evacuar las aguas producido de las lluvias, por los modernos tubos de desagüe, con lo que la población va ganando desde el punto de vista urbano.

El señor Roquero abunda en las manifestaciones del señor Rosell aportando a las argumentaciones de éste unas interesantes aclaraciones.

—Es más—dice el señor Roquero—yo propongo al Ayuntamiento, que en vista de que no hay manera de aplicar coercitivamente el derecho que el Municipio tiene de obligar a los propietarios de las casas sin aceras a que las construyan, se imponga un arbitrio por este concepto, pues tengo la seguridad, ya demostrada con el impuesto sobre canalones, que todas, absolutamente todas las casas sin acera harán las obras, también por eludir el pago del impuesto.

El señor Oliveros expone que con el proyecto de presupuestos que se ha presentado se atienden a las penurias necesidades del Municipio, y que esos arbitrios que proponen los señores Rosell y Roquero deben tenerse en unión de otros, como recursos de ingresos para atender a las obligaciones de un empréstito que el Ayuntamiento piensa realizar dentro del próximo año.

Y finaliza su intervención en el debate insistiendo, algo malhumorado, en que se vote la proposición previa que ha presentado, antes de que se ponga el proyecto a discusión.

La proposición es como ya queda dicho, que el Ayuntamiento manifieste a priori como se ha de enjugar el déficit si aumentando los ingresos, o mermando los gastos.

El señor Roquero dice que la votación que el señor Oliveros solicita implica una coacción para la discusión y aprobación de los presupuestos y que desde luego él no la vota.

El señor Rosell se extraña mucho de la insistente y personalísima actitud del señor Oliveros, pues con ella hace una manifiesta coacción a la soberana deliberación del Pleno y él, por su parte, no está dispuesto a hipotecarle al señor Oliveros su libre parecer.

DIARIO DE ALMERIA

Cuadro de Redacción y colaboradores

Director: DON MIGUEL DE ACOSTA

Redacción: DON FRANCISCO COMPANY (S. Sergio), DON JOSÉ ANTONIO CAPARRÓS, DON ALFONSO MÁRQUEZ, DON FRANCISCO VELARDE Y DON JESÚS SALAZAR.

Critica: Teatros: DON JOSÉ FERNÁNDEZ DORIS. Literatura y Arte: DON JOSÉ GUILLÉN FELICES. Fotos: DON CAMILO RUIZ BILANGE. Deportes: DON ROGELIO QUILES (Rogequi).

Cronista de Sociedad: DON ANTONIO PÉREZ LLAMAS (Don Nadie).

Colaboradores: ACOSTA, JOSÉ MARÍA DE; CAMPOY IBÁÑEZ, ANTONIO; CID, SERAFÍN; DÓTOR, ANGEL FLORES GONZÁLEZ, MIGUEL; GALÁN ARJONA, CARMEN; GALÁN ANDRADE, MANUEL; GARRES, FERNANDO; GONZÁLEZ MATA LLANA, JOSÉ; LÓPEZ PRIOR, ANDRÉS; LÓPEZ ALMÉCILA, FRANCISCO; MUÑOZ CAMPOS, JOSÉ MARÍA; PALANQUEZ, ANGEL; PRADO DEL AGUILA, DIEGO; PLAZA Y MARTÍNEZ, RAFAEL; RIVAS, AGUSTO ANDRÉS; ROSSELL, SALVADOR; Y SANTISTEBAN, JOAQUÍN.

El alcalde indica al secretario ponga a discusión y aprobación del Pleno el proyecto de presupuesto de ingresos.

Presupuesto de ingresos

Se aprueba el Capítulo Primero con unas adición propuesta por la Comisión de Hacienda.

Leído el Capítulo Segundo cuyo anuncio es «Aprovechamiento de bienes comunales», el señor Roquero indica que no figura en el artículo de este capítulo el importe del color que ha de quedar después de hecha la expropiación de la casa de la antigua cárcel hoy propiedad del Ayuntamiento, y dice que su valoración se adicione al articulado de este capítulo.

Según manifestaciones del señor Puig y del arquitecto la valoración es de 12.000 pesetas quedando el capítulo aprobado con la adición de esta consignación.

(Pero qué oportunas y atinadas son siempre las intervenciones del señor Roquero!)

Se aprueban sin discusión los Capítulos Tercero, Cuarto y Quinto.

Al ponerse a discusión el capítulo sexto el secretario indica al Pleno que es ésta, según la Ley, la ocasión legal para debatir la propuesta que ha iniciado el señor Rosell sobre la creación de un impuesto sobre casas de incompleta edificación, leyendo además el señor Estevan el artículo del Estatuto que determina las votaciones de los arbitrios de esta naturaleza.

Puesta a votación la propuesta del señor Rosell es desechada.

El señor Roquero pide que se ponga a votación su propuesta de crear un impuesto a los dueños de las casas con aceras sin construir al objeto de que sirva como medio coercitivo para la construcción de dichas aceras.

Se aprueba la proposición del señor Roquero.

El señor Oliveros puesto en pie, manifiesta que, como el Ayuntamiento no ha respetado su personalísimo criterio de no rectificar su proyecto de ingresos, presenta la dimisión de su cargo de concejal con el carácter de irrevocable.

Intervienen los señores Rovira Torres, Roquero, Rosell, Fernández Orta, Puig y Zúrate, para que el señor Oliveros desista de su dimisión.

El señor Oliveros que, mientras los señores citados le han estado porfiando para que cese en su actitud, ha atravesado el estrado, se sienta en la escalinata y dirigiéndose al Pleno dice: yo, señores concejales me he comprometido con las clases a que pertenezco que el Ayuntamiento había de aprobar mi proyecto de presupuestos sin rectificaciones en los ingresos y como la votación que acaba de efectuarse quebranta mi compromiso, yo abandono esta Casa dando las gracias a todos por la atención que me han dispensado.

Terminadas estas manifestaciones el señor Oliveros abandona el salón de sesiones.

Con este motivo se originan unos enérgicos comentarios de protesta condenatorios del intolerable punto de vista que el señor Oliveros ha sostenido.

Y es unánime el parecer de los concejales en manifestar que el señor Oliveros podía hipotecar su voluntad pero que era absurdo que se hubiera atrevido a hipotecar la soberana voluntad de todo el Ayuntamiento.

El señor Pérez Hita dirigiéndose a los señores Rosell y Roquero les dice:

—Yo aunque estaba conforme con la proposición del señor Rosell la he votado en contra porque me temía que de haber ganado la votación el señor Rosell esto que ha sucedido hubiera pasado entonces. (...)

En vista de que los acres comentarios van en aumento y que se generalizan también en la tribuna pública, el alcalde

Crónicas del DIARIO

El estupor aurífero

Quiero dedicar estas líneas en honor de los buenos «serfades», de los ent-apélicos visionarios, de los hombres que sintieron en sus mentes la concepción de una quimera magnífica y dorada, de los honorables ciudadanos que viviendo una triste realidad gris, hicieron cabalgar sus pensamientos sobre los corceles de la madre Ilusión.

Son estos, en fin, los concesionarios, pacientes e ilusionados, de las zonas auríferas de Cabo de Gata, del milagroso Rodalquilar, austero y soberano, cuyas cresterías, han sido repujadas sobre el fondo del horizonte, por el cincel de las brisas marinas, en largos años de labor.

Y me ocupo de ello, porque se aproxima la época del sacrificio, del desembolso; nueva sangría convencional, que aceptan resignados esperando que en los nuevos 365 días que han de deslizarse, se opere el fabuloso milagro.

Las actitudes reflexivas y neutrales, son trincheras cómodas, donde se robustecen las decisiones, y así, estos buenos mineros, incapaces de otra actividad que de pagar religiosamente al Estado su contribución por el canon de superficie, no quieren correr la gran aventura de consolidar un compromiso con ninguna entidad, capaz de remover los entrañas incógnitas de sus concesiones virgenes.

Eso lo harán el día que se presente una empresa repartiendo millones, derramando sobre ellos, una aurea lluvia de libras esterlinas o de lingotes de oro fino, (moderno maná) que les transporte de la miseria disfrazada de un presente, a las riquezas fastuosas de un cuento de hadas.

Y sin embargo, hoy que se aproxima la realidad de unos trabajos fundamentales, una interesante mayoría encuentra admirable que el ensayo se practique en las concesiones del vecino, con el mismo fundamento que se experimenta en un gato el poder destructor de un veneno.

De todas formas, bueno será decir para gobierno de todos, que en breve se dará principio a los estudios fundamentales de la zona aurífera de Cabo de Gata, con lo cual, podremos permitirnos de nuevo el lujo de soñar con ciudades nuevas y fantásticas de magnates y millonarios, de abundancias y prosperidades.

Modernas jaurías, en cuya realidad no hayamos puesto ni el insignificante ensayo de un pedazo de cuarzo.

S. SERGIO

suspende la sesión por cinco minutos.

El autor de esta información aprovecha los minutos dados de tregua para recoger las opiniones que sobre la sin precedente actitud del señor Oliveros se emiten.

Entre los varios señores que se levantan para hablar con don Juan Ruiz Mañas, presidente de la Unión Comercial que desde el principio asiste a la sesión del Pleno y este señor, distinguido amigo nuestro, persona de recto juicio, nos manifiesta que el proceder de esta tarde del señor Oliveros no es el más apropiado para quienes tienen el responsable deber de defender serenamente los intereses del pueblo.

Y todos los señores concejales celosos de su propia estimación y heridos en la dignidad de su personal opinión no se resataban en condenar al señor Oliveros su censurable conducta para con la ponderada soberanía del Ayuntamiento.

Reanudada la sesión se continuó la discusión y aprobación del presupuesto de ingresos. Se aprueban los Capítulos séptimo y octavo.

Se da lectura a un escrito de la Cámara de Comercio y Unión Comercial en el que se pide se rectifiquen las Ordenanzas municipales en su aplicación a varios impuestos.

El dictamen de la Comisión de Hacienda es favorable a lo que se solicita.

El señor Roquero manifiesta algunos posibles inconvenientes que pudieran surgir al aplicar las Ordenanzas tal y como se pide por la Cámara de Comercio y la Unión Comercial.

Se da lectura a una providencia del Delegado de Hacienda, sobre el impuesto de Alhóndiga del pescado, siendo el dictamen de la Comisión favorable a lo que se providencia. Quedando aprobada.

Y dado lo avanzado de la hora, las 8:50 de la noche, se suspende la sesión hasta el lunes, que se continuará a las 4:50 de la tarde.

Nuestro comentario

Aya cuando, durante el incidente provocado por la intemperante actitud del señor Oliveros nosotros participábamos de la unánime protesta que a todos razonadamente embargaba; luego, más tranquilo, y en-

contrándonos obligado a ser veraces al llevar al conocimiento público todo cuanto en la sesión ocurriera, hemos reaccionado en aquello que nos es posible, es decir en nuestro personalísimo parecer.

Mucha fué la indignación que el señor Oliveros provocara; y por eso, ya por parte de los señores concejales, como por la del público que al acto concurrió tiro su adecuado merecido, y el lector, así lo habrá podido deducir, de la lectura del extracto de la sesión.

Mas como nuestro sentir no es «hacer laña del árbol caído» ni hacer labor periodística de ensañamiento, nos abstendremos hoy de hacer, ya en «frío», un sañudo examen, aunque bien merecido lo tiene, la reprochable conducta del señor Oliveros.

Unicamente queremos hacer constar que estábamos en lo firme en todo cuanto en nuestro número de ayer decíamos en el artículo que publicamos bajo el epígrafe: «Para desvanecer un falso rumor».

El tinglado político a la vieja y desahogada usanza existía, y él mismo, el señor Oliveros en su incontentada soberbia lo demostró paladinamente, por el alguna duda hubiera de ello.

Los intereses generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por Diario de Almería

¡Atención!

Muy en breve empezaremos a publicar nuestra sección diaria, «SATIRAS» en la que podrán colaborar todos nuestros lectores.

Muy en breve también, y en atención a nuestro deseo de dar a conocer desde las columnas de este periódico a positivos valores almerienses, empezaremos a publicar en forma de folletín una interesantísima novela debida a la pluma de un culto escritor almeriense.

Este número ha sido visado por la censura.

Cerveza Moritz

Es tónica. Es digestiva. Sin adición de alcohol

Depositario para Almería y su provincia: Esteban Esteban Sánchez. - Granada, 29

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

A los reos de Zaragoza se les ratifica la sentencia de muerte

En la tercera sesión plenaria de la Asamblea Nacional han continuado explanándose interesantes interrelaciones

DE MADRID

En Gobernación

Durante toda la mañana el ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial la multitud de visitas, entre éstas la del capitán general de Cataluña que celebró con el señor Martínez Anido una larga conferencia.

El ministro de Fomento suspende su viaje

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, por causas imprevistas, ha suspendido el viaje que debía emprender hoy para las provincias de Murcia y Albacete.

Conclusiones de una Asamblea

Una Comisión de cosecheros y comerciantes de azúcar ha visitado al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce para comunicarle las conclusiones acordadas en la última Asamblea celebrada por este gremio.

La ley de vinos

El conde de Salvatierra celebró ayer una entrevista con el director general de Agricultura señor Velasco sobre la interpretación de la ley de vinos y del criterio que sigue el Gobierno de incorporación del alcohol de residuos al alcohol vírico.

En el Ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió a una comisión de comerciantes de repelentes de todas las provincias españolas, para rogarle les diera algunas explicaciones sobre la forma en que han de ser llevados los libros de venta.

El ministro acogió afablemente a los comisionados, que salieron altamente satisfechos.

Consejo de ministros

Hoy, a pesar de ser domingo, se reunirán los ministros en Consejo para tratar de asuntos de gran interés.

En el Regio Alcázar

Ayer cumplimentaron a la reina doña Cristina en el Regio Alcázar el embajador de Francia en Madrid y la princesa de Hohenlohe.

Más tarde cumplimentó a la augusta dama el marqués de Somorrostro para darle las gracias por su regio pégame con motivo del fallecimiento de su madre.

Viaje del príncipe de Asturias

Al medio día salieron en automóvil, en dirección a Manzanares, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, despacharon los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.

En el Supremo de Guerra

En el consejo Supremo de Guerra y Marina fueron estudiados los expedientes de recompensa instruidos a favor del coronel don Pablo Riera y del teniente coronel don José Lassa y del teniente don Ignacio Moyano.

Durante los días de la próxima semana no se celebrará la vista de ninguna causa.

El sábado se reunirá en Asamblea los caballeros de la orden de San Hermenegildo.

De la Asamblea

Ayer se reunió en la Asamblea la comisión de responsabilidades civiles repartidos el trabajo que estaba suspendido por no haber llegado a su

poder la documentación relativa a la aplicación de la ley a los sargentos.

Banquete de asambleístas

Los asambleístas asturianos se han reunido en fraternal banquete en el hotel Ritz.

Comida íntima

El ministro de Justicia don Galo Ponte almorzó ayer con el alcalde de Calatayud, invitado por esta.

En Zaragoza se van a ejecutar a tres reos

Ha marchado a Zaragoza el Oficial de la Benemerita encargado de llevar la sentencia del Tribunal Supremo, por la que ha sido confirmada la pena de muerte para los atracadores Anasio Modin Diego, Anselmo Bernal Valero y Eladio Miguel Nuez Román, los cuales cometieron el delito de robos a mano armada en la persona del cobrador de la fábrica de regular de Zaragoza, Benito Gregorio Sabachuga; el de homicidio en la persona del niño Valentín Lorilla; el de lesiones, en la persona de Lorenzo Guiambor, y los de disparo y tenencia ilícita de armas.

Se supone que mañana a medianoche entrarán los reos en Capilla.

Para ejecutarlos ha marchado a Zaragoza el verdugo de Sevilla.

La Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional

A la hora de costumbre se reunió esta tarde el pleno de la Asamblea Nacional.

El Secretario de la Asociación de la Prensa señor Palacios Valdés interpela acerca de una iniciativa personal.

Dice que el redactor de «La Libertad» señor Lezama, lleva dos meses en la cárcel ha consecuencia del último complot, no obstante resultó sin cargos en su contra.

El Duque de Tetuan contesta al señor Palacios Valdés y ofrece interesarse en dicho asunto.

El Alcalde de Huesos, interpela sobre las haciendas municipales, pidiendo que se reconozcan los créditos de los Ayuntamientos sin mermar los ingresos caprichosamente.

Le contesta el Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, manifestando que se reintegra en dicho asunto y que debe persistir por necesitarlo así el tesoro.

El señor Sainz Rodríguez, se ocupa de la prohibición de las fotocopias en los archivos, corriendo la absurda, y solicita su derogación.

El señor Callejo, le contesta diciéndole, que la prohibición lo motivó la industria ilícita que funcionaba, perjudicaba el tesoro nacional.

El señor Linrot, explica su interrelación sobre la Exposición que se celebrará en Sevilla.

Pide que tenga carácter eminentemente artístico.

El señor Anasagasti, se adhiere a lo manifestado por el señor Linrot.

Les contesta el Marqués de Estella, quien da cuenta detallada de cuanto se ha de realizar para hacer resaltar de manera brillante la Exposición.

El señor Anido, asegura que el éxito de la Exposición será un hecho evidente.

Se suspende la sesión por breves momentos.

Al reanuda continúa la discusión acerca del abastecido.

En ella intervienen don Inocencio Jiménez, el conde de Altea y los señores González y Oliver.

Este último solicita que se creen becas para los estudiantes pobres.

El director de Agricultura cree que no debe votarse el dictamen si perduran en el ánimo de los asambleístas los juicios emitidos sobre este asunto, por los señores Cierva y Goicoechea en Bilbao al señor Pradera, acerca de los daños que causarían el dictamen a las familias españolas.

El conde de Altea, diciendo el orador no participa en el criterio del Estado de creer que tiene mejor derecho a heredar que los parientes del cuarto grado, porque colabora en la conservación de la propiedad.

Intervienen los señores Cierva y Conde de la Mortera.

Este, pide una explicación alcanzando votos de la Asamblea.

Sigue diciendo el conde de la Mortera, que el Gobierno no puede tener adversarios.

Considera imposible el exigir nuestra colaboración puesto que aquella es contraria a nuestros ideales.

Cree que una votación sería el resumen de los pareceres y termina abogando por la libertad en la citada votación.

El jefe del Gobierno, contesta al orador, diciendo que ese es precisamente el sentir del Gobierno.

El presidente de la Asamblea, señor Yargués, anuncia que el lunes se celebrará sesión para discutir el decreto sobre alquileres con respecto a la prescripción de los depósitos.

El presidente de la Comisión don Diego Clemente, contesta a los oradores que han intervenido en los asuntos tratados.

El conde de Lizarraga presenta una enmienda.

El presidente del Consejo anuncia que el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, contestará a los oradores.

Se congratula el general Primo de Rivera de la compensación existente entre los asambleístas.

Sigue diciendo que se marcha para recibir al Monarca, exponiendo el sentimiento del Gobierno por no poder acompañar al Soberano el indulto de los tres atracadores condenados a la pena capital en Zaragoza.

El ministro don Galo Ponte contesta a las manifestaciones hechas por el señor La Cierva, doliéndose de algunas frases de este señor asambleísta, y manifiesta que el Gobierno recogerá cuantas enmiendas se presenten resolviéndolas posteriormente y a medidas que estas se vayan presentando por los señores asambleístas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Señor Alcalde...

Varios vecinos que habitan al final de la calle del Cucarro se quejan de que se haya convertido aquel sitio en un vertedero de inmundicias.

Como esto representa, además de un atentado al ornato y limpieza de las calles, un serio peligro para la salud pública, rogamos de órdenes a los agentes de su autoridad para que castiguen a aquellas personas desaprensivas que atentan contra las ordenanzas municipales y en perjuicio de aquellos vecinos.

Confiamos en el celo y actividad del señor Rovira Torres en cuanto significa perjuicio para el vecindario.

Restaurant "VIENA"

Almuerzo 3'50 ptas. cubierto. Comida 4 ptas. cubierto.

PLATO DEL DIA

Lunes: Macarrones a la Italiana. Martes: Cordero a la Pastoria. Miércoles: Callos a la Madrileña. Jueves: Paella a la Valenciana. Viernes: Bacalao a la Vizcaína. Sábado: Ragout de ternera. Domingo: Gallina trufada.

Servicio a domicilio. Teléfono 133.

Una borrasca en Nápoles

Nápoles.—Se ha desencadenado una violentísima borrasca, que ha producido grandes daños en la población en los numerosos buques que se encontraban en el puerto.

En vista del estado del mar han suspendido su salida varios barcos, entre ellos los vapores correos.

También en Turín se ha dejado sentir fuertemente el tem-

Noticias de provincias

Carteristas detenidos

Gijón.—Han sido detenidos en la estación de Langreo, cuando pretendían tomar el tren, dos individuos que resultaron ser los conocidos carteristas Antonio Martínez (a) «El Arturo» y Antonio Gómez Rodríguez (a) «El Chaneleta» los cuales fueron detenidos en la Inspección de Policía.

Atraco a una mujer

Sevilla.—En la calle del Amor de Dios dos individuos salieron al encuentro de María Muñoz, de 28 años, despojándola de los pendientes y de un bolso con 35 pesetas.

Cometido el delito, se dieron a la fuga.

La Policía busca a los atracadores.

La cátedra ambulante

Baena.—Han llegado los profesores de la cátedra ambulante de Agricultura.

Las autoridades, los labradores y el vecindario en general, han recibido a aquellos con muestras de la mayor satisfacción.

Colocación de una placa

Vitoria.—La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Santa María acordó colocar en la entrada del edificio una placa con los nombres de los compañeros muertos en África.

Choque de automóviles

San Sebastián.—En la carretera de Irún, chocaron los automóviles de la matrícula de San Sebastián, números 2.830 y 5.028.

Los automóviles sufrieron desperfectos, y los ocupantes resultaron con heridas de poca consideración.

Sentencia absoluta

Barcelona.—Se ha dictado sentencia absolutoria en el juicio por supuesto delito de escándalo público contra el escritor don Luis Capdevila.

Por robar a un ladrón

Barcelona.—Francisco Sánchez, de 47 años, estuvo hasta hace tres meses, presionando sus servicios como criado, en la casa de don Angel Ambarat, en Tarrasa.

Después desapareció, llevándose una jaca y un carro, propiedad del señor Ambarat, de los cuales tan pronto llegó a Barcelona procuró desprenderse para despistar, contratando la venta con Antonio Martín, que le dio 25 pesetas a cuenta de las 225 en que habían cerrado el trato.

Francisco fue varias veces a casa de Martín a cobrar el resto de la deuda, y como éste no le pagase denunció en el cuartelillo de la Guardia urbana de la barriada de Pueblo Nuevo.

La Guardia se incautó de la jaca y el carro y descubrió que eran procedentes de un robo.

EXTRANJERO

Mussolini no acepta regalos

Roma.—En vista de que los admiradores de Mussolini abrían a éste con sus regalos, el Duce ha decidido no aceptar en lo sucesivo obsequio alguno, habiendo hecho público su deseo de que se emplee en obras de caridad el importe de los regalos que se le piensan hacer.

Regreso del Rey

En el expreso de Andalucía ha regresado a Madrid S. M. el Rey.

En la estación esperaban la llegada del Monarca el presidente del Consejo, altas personalidades políticas y de la aristocracia.

La reunión de remolacheros

Se ha constituido la Unión de Remolacheros y Cañeros de España.

Manifestaciones de Primo de Rivera

Al salir el jefe del Gobierno del palacio de Buenavista ma-

poral, habiendo caído varias chubas eléctricas sobre la población, así como una lluvia torrencial.

Hasta ahora las noticias recibidas no causan daños de gran importancia.

Los daños de unas inundaciones

Washington.—El ministro de Industrias y Comercio ha publicado una estadística, según la cual las inundaciones recientemente ocurridas en Nueva Inglaterra, han ocasionado daños por un valor aproximado de veinte millones de dólares.

Clausura de una exposición de café

San Pablo.—Se ha clausurado la exposición conmemorativa del II centenario de la introducción de la planta de café en este país.

Los periódicos subrayan el éxito de este certamen, que serán, dice, punto de partida para grandes iniciativas en el mercado mundial del café.

Nuevo dirigible alemán

Berlin.—Un periódico dice que el zepelín que se construye actualmente en estos talleres constará de cinco motores de 500 caballos cada uno, y se cree estará terminado en marzo próximo.

D'Annunzio doctor "honoris causa"

Roma.—El célebre poeta Gabriel D'Annunzio ha sido nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Roma.

En los centros literarios ha sido acogido con gran regocijo este nombramiento.

Los gastos militares de Yugoslavia

Belgrado.—En los presupuestos del Estado yugoslavo para el año próximo, resulta que los gastos de guerra y marina ascienden a 2.428.571.226 dinareos.

LA CORONA

Panadería y Pastelería. Especialidad en pan de Viena y Francés. Roscos, Mantecados y Pan de aceite, Madagascas y roscos de yema. Príncipe número 13.

ULTIMA HORA

El señor Bottai marcha a Barcelona

Mañana saldrá para Barcelona el subsecretario de Corporaciones de Italia señor Bottai, al cual acompaña en su viaje el ministro de Trabajo señor Anón.

El centenario de Goya

Durante la conmemoración del centenario del celebrísimo pintor don Francisco Goya se celebrará en Zaragoza muchos y variados actos.

Sobre la muerte de Bratiano

Los doctores Tapia e Hinojar han negado la especie propagada en un periódico francés «Paris-Midi» de que la muerte del ilustre político rumano señor Bratiano la haya ocasionado inspecciones de los cirujanos que lo operaron.

Los doctores mencionados se explican perfectamente, el curso de la enfermedad que motivó la muerte de Bratiano.

En honor de Bottai

En los salones del diario «Il Lavoro» A. B. C. la Sociedad Editora Prensa Española ha seguido al Subsecretario de Corporaciones de Italia y distinguida esposa a una fiesta de honor.

Al acto asistieron el Marqués de Estella y numerosas personalidades.

Una importante casa de Barcelona se declara en suspensión de pagos

La Casa Hijos de Pedro Maritany se ha declarado en suspensión de pagos.

Tiene dos millones de pasivos entre el activo y el pasivo.

Visitas Restaurant

LA CAMPANA y encontrareis prontísimo y economía, Teléfono 140

En Cervantes

«¡Mal año de lobos!»

Ya comprendo que esto de juzgar obras ya sancionadas por la crítica madrileña, es decir, por la crítica oficialmente competente, tiene sus peligros. Y no se me oculta que son muy varios, sobre todo cuando de autores maestros se trata.

Si se acepta el juicio ya aceptado, aunque sea disconforme con el propio sentir, se incurre en pecado de claudicación, de mimetismo intelectual. Si se pronuncia uno, aún por convencimiento, en contra de la opinión autorizada, se corre el riesgo de aparecer como un pose, como un rebelde sistemático.

¿Qué conducta seguir? Indudablemente, la de la sinceridad.

Hay otros caminos. Uno: el de actuar de mero informador; pero éste, sobre ser poco gallardo, sobre servirle al crítico únicamente para esquivar un problema, no conduce a nada socialmente útil. Y hay este camino: el de abstenerse; pero tal camino hallase siempre abierto ante todos los hombres, actúen donde actúen, para cuando llega la hora de rendirse.

¿Pero no es lícito sustentar un criterio que sirva de punto de partida, y en este caso, armarse de un concepto estético que le permita a uno contrastar todo el teatro que escuche, venga el de donde venga y escribalo quien lo escriba?

Con éxito franco de público estrenó anoche en el teatro Cervantes la comedia dramática de don Manuel Linares Rivas: «¡Mal año de lobos!».

El drama se desarrolla en ambiente de pescadores gallegos. El problema que en el mismo se plantea tiene una génesis un tanto arbitraria. De que Romualdo se quiera marchar a América no se desprende que Mariblanca haya de tomar de repente aquella determinación tan radical que tanto puede pesar en su vida más tarde. Y si estos personajes, en general, por ser del pueblo, es lógico que obren de súbito, a impulsos de una pasión elemental, es raro que, en el caso de la obra del señor Linares Rivas, razonen tan profundamente y se expresen con tanta corrección.

Sin embargo, el fin justifica los medios. El señor Linares Rivas se sirve de este antecedente para llegar a una situación dramática de tan recia y concentrada emoción como la escena del segundo acto, en que Mariblanca le plantea a Braulio de Gondomar, su marido, su resolución de abandonarle. El momento escénico es de tono mayor y lo es también el instante en que Braulio se da cuenta de que Mariblanca se va con Romualdo.

La obra se desenlaza de un modo humano. Con el regreso de Mariblanca, triste y miserable, a la casa que abandonó, en busca de amparo y refugio, viene la explosión del drama,

pero también vuelve la posición felicidad para Braulio. Romata a Romualdo, y Mariblanca se queda en la casa del hombre que encarnó, bajo su parpado generoso.

Es humano el movimiento de la pasión en Mariblanca cuando abandona deberes y huye para huir con el que la conduce.

También es humano su sentimiento de venida, que le hace volver al lado de su marido no sólo porque la adversidad la impulsa hacia éste sino que, al lado del otro que la empuja aprendió a querer al hombre a quien antes tan diegamente le fraudara. Todo esto es el gocio y, la mujer no está plenamente lograda.

El tipo, episódico, de Mateo está bien trazado por el autor. El personaje de verdadera aliento humano de la comedia de vigor y de nervio, es Braulio Gondomar. Es un hombre de cuerpo entero.

La obra es obra de actor principalmente, y en ella, tuvo el actor señor Ferrnández de la Somera un triunfo rotundo. La maestría con que suturó su actitud, su sordidez contenida, su explosión del final del segundo acto, dada su actuación, en fin, del principio al final de la comedia, acreditan de buen actor dramático y hacen justamente merecidos los clamorosos aplausos con que el público premió su labor, aplausos que fueron otros partidos por la actriz señora Torres, que anoche supo mantenerse a la altura de su excelente clase, no obstante su difícil cometido.

Muy bien, como de costumbre, el señor Romero. Los demás intérpretes, a tono con sus papeles.

Tanto la obra como la interpretación satisficieron al público, que hizo levantar varias veces el telón al final de los tres actos.

José Fernández, DOB

En Heperia

Cinematógrafo. Funciones para hoy: Por la tarde a las tres y media y a las seis.—Varias películas y un cortometraje.—Por la noche a las diez y media y a las once.—La comedia en tres actos y un acto.—Episodio, en dos partes, de uno, de «El rey del radio».

Por la noche a las nueve y media.—«Tomasa por los aires», (tres partes) y «Como ama las mujeres» (dos partes).

En Variedades

Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y media: «La muchacha de Londres» (dos partes) y «Mancha que limpia» (partes).

Mañana: «Rembrandt».

AUTOMOVILES

Hudson y Essex

Maravillosos modelos 1928. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.

Agente en Almería: José Aguilera Calle de Granada, 40

Lea V. el "Diario"

Noticias y sucesos

Por malos tratos
La Guardia municipal denunció a Isabel y Rosa Moya Moya y a Carmen Guillén Sastre, a requerimiento de Dolores Uclés García, porque, según éstos, le hicieron objeto de malos tratos.

Se vende
Se venden casas y solares para construirlos, con vistas al mar. Informes: Antonio Bernabeu Rico, Arapiles 16.

LEGIA LIQUIDA
La Lavandera
La mejor para lavar y desinfectar la ropa sin perjudicarla. Se vende en los establecimientos de ultramarinos. Se sirven pedidos para los pueblos. Fábrica, Marín número 22.

De la Prisión
Ayer ingresaron en la Prisión provincial María Castillo Álvarez y Joaquín Vergara Alcázar. Salió María Pérez Fernández. Quedaron reclusos 47 hombres y 2 mujeres.

Concierto
Hé aquí el programa que ejecutará la Banda municipal de once y media a una y media de la tarde en el Paseo del Príncipe: Encarna la Misterio, pasodoble.—Santullo. El baile de Luis Alonso, intermedio.—Jiménez. La canción del olvido, fantasía.—Serrano. El huésped del sevillano, selección.—Guerrero. Manolas y caleseros, pasodoble.—Rosillo.

Señoras
Para comodidad y duración las zapatillas de paño con piso de goma que se venden en Casa de Bravo Granada 81.

Crédito Hipotecario Español
Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Fundado en el año 1912. Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios. Oficina oficial: Barcelona, Alta de San Pedro, número 18, principal.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6, y por correspondencia.

De la Diputación
El martes próximo celebrará una nueva reunión, presidida como las anteriores por el señor Cabo Rodríguez, para continuar su labor de confección de presupuestos.

Se compra
Una caja de caudales. Se oferta en esta Administración.

Riña y escándalo
La Benemérita del Puerto tuvo conocimiento de que en la Plaza de Pavis, reúnan un hombre y una mujer, formando con este motivo un fuerte escándalo.

Ocasión
Traspaso o vendó antigua fonda muy acreditada, en sitio céntrico con habitaciones higiénicas en condiciones ventajosas, por ausentarse el dueño. Razón en esta Administración.

Sobre hurto de alhajas
La Policía ha recuperado un medallón de oro de iguales señas que el hurtado a doña Isabel Abad Clemente, el que se encontraba en poder de Isabel

DEPORTES

Futbol
El partido de hoy
Esta tarde a las tres, se jugará el primero de los dos partidos concertados por el Almería Sporting Club con el Real Club Deportivo Español de Murcia.

Alumbrado
Los vecinos de la calle de Rafaela Jiménez y Rambla de Alfaro, han solicitado se dote de alumbrado eléctrico aquella calle.

Para oposiciones
Don Blas Martínez Sicillie, don Francisco Soriano Romero y don Antonio Brinón Pastor, han solicitado tomar parte en las oposiciones para Médicos de guardia de la Casa de Socorro.

Para los presupuestos
Los presidentes de la Cámara de Comercio, Circular Mercantil y Unión Comercial, han visitado al alcalde señor Rovira, para exponerle la aspiración de las clases que representan, de que en la confección de los presupuestos, no se creen nuevos impuestos ni se recarguen los que hay en la actualidad, so pretexto de nuevos gastos y especialmente de aumentos de sueldo.

Procesión de la Santa Bula
Hoy, primer domingo de Adviento, se hará la publicación de la Bula de Santa Cruzada en la S. I. Catedral.

Por faltas a la moral
La Guardia municipal denunció a José Sánchez González, porque en la calle de Daciz faltó a la moral.

Un atropello
En la Casa de Socorro ha sido asistido Fernando Martín Hernández, de 12 años, de una herida contusa en tercio superior del antebrazo izquierdo, la que le fué producida en la Plaza Circular por un carro que conducía Joaquín Sánchez Asújar.

Se compra
Una caja de caudales. Se oferta en esta Administración.

Riña y escándalo
La Benemérita del Puerto tuvo conocimiento de que en la Plaza de Pavis, reúnan un hombre y una mujer, formando con este motivo un fuerte escándalo.

Ocasión
Traspaso o vendó antigua fonda muy acreditada, en sitio céntrico con habitaciones higiénicas en condiciones ventajosas, por ausentarse el dueño. Razón en esta Administración.

Sobre hurto de alhajas
La Policía ha recuperado un medallón de oro de iguales señas que el hurtado a doña Isabel Abad Clemente, el que se encontraba en poder de Isabel

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Sección primera.—Vista del pleito contencioso número 445 iniciado por don Guillermo Gutiérrez Amat. Abogado, señor García Peinado; procurador, señor Martínez.

CONCLUSO
En la Sala segunda se celebró la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas, del Juzgado de Canjáyar, quedando concluida por sentencia.

SUSPENDIDOS
En la Sala primera se suspendió la vista señalada, por enfermedad del procesado. También se suspendió la vista del pleito contencioso que estaba anunciado.

Federación de Sociedades Obreras
La noche del día 25 fué convocado el Consejo de la Federación con objeto de celebrar sesión extraordinaria, y ocuparse de la moción presentada al Ayuntamiento por el Teniente de Alcalde señor Zárate, sobre modificación de las tarifas de transporte.

DE SOCIEDAD
Neurología.—En Madrid donde residió, ha dejado de existir el día 14 del corriente, víctima de un ictus y crasa enfermedad, el ilustre abogado don Fermín Pasiagua Andrés (q. s. g. h.).

NOTAS MUNICIPALES
Permiso
Don Alberto Berdejo López, ha solicitado permiso para poder situar un automóvil para dedicarlo al servicio público en la calle de Rueda López.

De Ornato
Ayer se reunió la Comisión de Ornato, despachando diversos asuntos de su competencia.

Unas denuncias
El arrendatario de carnes frescas y saladas, ha denunciado a la Alcaldía que al proceder los empleados de dicho arbitrio al reconocimiento de una camioneta conducida por José María Alonso, en la carretera de Granada, que llevaba cargamento de barriles, oculto entre ellos, encontraron un jamón y un pavo, quedando decomisados.

Solicitan licencia
Doña Adela Zapata Soriano ha solicitado licencia para habitar la casa de nueva planta de la calle del Ocarro número 36.

Registro Civil
Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Nacimientos.—Vicente Beltrán Cañorla. Defunciones.—Antonia García Torres. Matrimonios.—Ninguno. DISTRITO DE SAN SEBASTIAN. No se hicieron inscripciones.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Doctor Monroy

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terraza. Salas de operaciones y esterilización instalada por la Casa Hartman.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Electroterapia.—Distermia.—Laboratorio de análisis.—Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el piso alto.—Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz, número 6, (al lado de la Tienda Asilo)

Restaurant "PUERTA REAL"

Comidas a la carta y por cubiertos. Servicio especial para Banquetes y Lunchs. Tapas variadas en cada consumación. Resopon desde las once de la noche hasta las dos y media de la madrugada, a 0'75.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protesis

de don Toribio Alvarez Garcia
Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—BOULEVARD DEL PRINCIPE, 56.

Tiro Nacional
Para los señores socios que quieran asistir a las prácticas de tiro, hoy domingo, desde las dos de la tarde, pueden disponer del automóvil que, como siempre, estará situado en la Puerta de Purchena, frente a la Confitería Sevillana.

Sea V. práctico

y ahorrará dinero comprando perfumaría de las mejores marcas de España a granel.

Perfumaría "Venus"
Puerta de Purchena, 4

El Porvenir

Gran Bar Cosmopolita
—Café-Cerveza—
José Cruz Moreno
Príncipe, 49 y Rueda López, 2

CONCURSO

AYUNTAMIENTO DE DALIAS
Don Francisco Callejón Maldonado, Alcalde del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Las Américas
— DE —
Federico Torres Sánchez
Arráz, 10 y 12

Noticias militares

Ayer llegaron procedentes de Melilla, en el vapor «Vicente Puchol» la primera expedición de licenciados del primer semestre del 1926, compuesta de 875 individuos.

La Reguladora

GRANADA, 51
Nuevo almacén de vinos
Desde el día 24 del actual, se expenderán en dicho almacén los ricos vinos de la Mancha, procedentes de Valdepeñas y Daimiel a los precios siguientes:

Garage Inglés
Francisco Peris
SASTRE
Ofrezco mi trabajo sólido, elegante, especializado en el traje etiqueta, ampliando el traje de señora hechura sastre, figura inglesa. Sagasta, 4 bajo (frente a la Normal de Maestros).

Bar Alhucemas

El antiguo establecimiento de Roldán, situado en la calle del Rostrico, esquina a la de Hernán Cortés, abrió sus puertas al público completamente restaurado, con un gran surtido en bebidas, tapas y bocadillos.

Lea el "Diario"

Se ha dispuesto el licenciamiento de los soldados del primer semestre de 1926 que prestan sus servicios en el Regimiento de la Corona.

Se ha recuperado un medallón de oro de iguales señas que el hurtado a doña Isabel Abad Clemente, el que se encontraba en poder de Isabel

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar
Doctor Monroy
Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Restaurant "PUERTA REAL"
de Antonio Rodríguez Sánchez
Comidas a la carta y por cubiertos. Servicio especial para Banquetes y Lunchs. Tapas variadas en cada consumación. Resopon desde las once de la noche hasta las dos y media de la madrugada, a 0'75.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protesis
de don Toribio Alvarez Garcia
Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—BOULEVARD DEL PRINCIPE, 56.

Tiro Nacional
Sea V. práctico
y ahorrará dinero comprando perfumaría de las mejores marcas de España a granel.

Perfumaría "Venus"
Puerta de Purchena, 4

El Porvenir
Gran Bar Cosmopolita
—Café-Cerveza—
José Cruz Moreno
Príncipe, 49 y Rueda López, 2

CONCURSO
AYUNTAMIENTO DE DALIAS
Don Francisco Callejón Maldonado, Alcalde del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

MOVIMIENTO MARÍTIMO
Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Las Américas
— DE —
Federico Torres Sánchez
Arráz, 10 y 12

Noticias militares
Ayer llegaron procedentes de Melilla, en el vapor «Vicente Puchol» la primera expedición de licenciados del primer semestre del 1926, compuesta de 875 individuos.

La Reguladora
GRANADA, 51
Nuevo almacén de vinos
Desde el día 24 del actual, se expenderán en dicho almacén los ricos vinos de la Mancha, procedentes de Valdepeñas y Daimiel a los precios siguientes:

Garage Inglés
Francisco Peris
SASTRE
Ofrezco mi trabajo sólido, elegante, especializado en el traje etiqueta, ampliando el traje de señora hechura sastre, figura inglesa. Sagasta, 4 bajo (frente a la Normal de Maestros).

Bar Alhucemas
El antiguo establecimiento de Roldán, situado en la calle del Rostrico, esquina a la de Hernán Cortés, abrió sus puertas al público completamente restaurado, con un gran surtido en bebidas, tapas y bocadillos.

Lea el "Diario"
Se ha dispuesto el licenciamiento de los soldados del primer semestre de 1926 que prestan sus servicios en el Regimiento de la Corona.

Se ha recuperado un medallón de oro de iguales señas que el hurtado a doña Isabel Abad Clemente, el que se encontraba en poder de Isabel

Se ha recuperado un medallón de oro de iguales señas que el hurtado a doña Isabel Abad Clemente, el que se encontraba en poder de Isabel

Se ha recuperado un medallón de oro de iguales señas que el hurtado a doña Isabel Abad Clemente, el que se encontraba en poder de Isabel

Se ha recuperado un medallón de oro de iguales señas que el hurtado a doña Isabel Abad Clemente, el que se encontraba en poder de Isabel

Los muebles mejores y más baratos se venden en el BAZAR "EL LEON" Visítelo y se convencerá

Elegancia y comodidad
Lo conseguirá con los calzados piso de goma y cerco de cuero a precios sensacionales
No deje de visitar los grandes almacenes
DE
Juan Manuel Bravo
GRANADA, 81

